Luxemburgo	1.757.5
Irlanda	1.461,8
Holanda	1,424,4
Bélgica	1,415,2
Francia	1.365,0
Reino Unido	1.138,5
EEUU	940,4
Grecia	862,8
ESPAÑA*	748,3
Eslovenia	748,1
Malta	664,9
Portugal	565,8
Turquía	384,8
Croacia	381,1
Polonia	348,6
Rep. Checa	319,2
Eslovaquia	317,0
Letonia	281,9
Hungría	280,6
Estonia	278,0
Lituania	231,7

\*Cantidad mensual que corresponde a 641,4 euros al mes en 14 pagas

Fuente: Eurosta

CL PAI

autonómicas del año que viene.
"No es una medida técnica, es la sensibilidad social del nuevo Gobierno. Que tomen nota en Andalucía", destacó la exministra.

Despejada la incógnita del SMI, queda por saber qué sucederá con el salario de los funcionarios en 2012. El Gobierno ha 
convocado a los sindicatos con 
representación en la función pública CSI-F, CC OO y UGT a una 
reunión a las 10.00 de mañana 
viernes en la sede del Ministerio de Administraciones Públicas —coincidiendo con la reunión del Gabinete— para abordar la posible congelación de 
los salarios del colectivo el 
próximo ejercicio.

En concreto, según Efe, el Ejecutivo ha convocado la mesa general de Administraciones Públicas para tratar tanto las retribuciones de los empleados públicos en 2012 como la oferta pública de empleo, aunque el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya dijo que reduciría a "cero" la tasa de reposición, excepto para las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y los servicios básicos.

Lo más probable es que el Gobierno plantee a los sindicatos la congelación del salario de los funcionarios en la prórroga del Presupuesto de 2011, que se aprobará el viernes y que aplace asi otras decisiones hasta la elaboración del Presupuesto de 2012 durante el primer trimestre del año.

"apasionante aventura"), como algo fugaz: pero estuvo ahi un quinquenio, de 2004 a 2009, primero como asesor internacional y luego como presidente ejecutivo de la filial ibérica. O como algo inane: si aquí existieran hearings previos al nombramiento quedaria establecido si tuvo o no responsabilidad directa. Esto no es baladí: la crisis de Lehman (un agujero de 400.000 millones de dólares) desencadenó la Gran Recesión mundial, y en España perjudicó a miles de inversores en Banif y en cuotas participativas de la funesta CAM, entre otras basuras. Y no es una maldad: el Parlamento de Estrasburgo contribuyó a acotar la tarea de Mario Draghi como presidente de Goldman Sachs para Europa, antes de que accediera a la presidencia del BCE.

Más allá de este asunto, Guin-

## Sindicatos y patronal acuerdan trasladar tres días festivos a lunes

▶ El pacto incluye eliminar el macropuente de diciembre a partir de 2012

La patronal propone un crecimiento salarial "extremadamente moderado"

LUIS DONCEL

Si el Gobierno acepta el acuerdo al que han llegado patronal y sindicatos, una de las primeras consecuencias de la reforma laboral es que los trabajadores dejarán de disfrutar del macropuente que hace tres semanas encadenó un martes (6 de diciembre) y un jueves festivo. Los agentes sociales se han puesto de acuerdo para que tres festivos de los que establece el Gobierno central al año pasen a celebrarse en lunes, según explicaron ayer fuentes conocedoras de la negociación.

Los interlocutores habian acordado en un principio que las fiestas que cambiarían de día serían el 15 de agosto -la Asunción de la Virgen-, el 1 de noviembre - Todos los Santos v el 8 de diciembre -la Inmaculada Concepción—. Pero la CEOE objetó más tarde que los tres festivos estarían ligados a la Iglesia, por lo que, según fuentes sindicales, proponen que en lugar del 8 de diciembre se traslade a lunes el 6, día de la Constitución. El efecto, en cualquier caso, sería el mismo: romper a partir del próximo año el acueducto de diciembre, que en 2012 caerá en jueves y sábado.

El traslado de los festivos afectaría a los acuerdos que el Vaticano firmó con España en 1979. La Conferencia Episcopal. órgano en el que la Santa Sede confia para encarrilar estas negociaciones, prefiere esperar a conocer la propuesta final para anunciar su opinión. Aunque si el Gobierno se empeña, podría imponer su criterio de forma unilateral, explican fuentes de la Conferencia Episcopal, Además de los festivos, también hay acuerdo sobre la ampliación de las materias laborales que se acogerán a la solución extrajudicial de conflictos y las mejoras en el sistema de formación con-



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, y el líder de UGT, Cándido Méndez, en la sede del sindicato. / G. LEJARCEG

El ministerio insiste en la urgencia del acuerdo, que debe ser global

tinua. Fuentes cercanas a las conversaciones estiman que estos aspectos se podrían cerrar la próxima semana.

Frente a los puntos en común, los empresarios se han encontrado con la oposición de los trabajadores ante su propuesta de acordar un crecimiento salarial "extremadamente moderado". Patronal y sindicatos trabajan en el acuerdo de negociación colectiva para extender la moderación salarial a 2013 y 2014; y barajan revisar el acuerdo para 2012, que establecía una subida de entre el 1,5% y el 2,5%.

Los representantes de los trabajadores ven casi imposible que en la primera quincena de enero, plazo que les ha dado el Gobierno para consensuar la reforma, se haya cerrado un acuerdo que englobe todos los aspectos pendientes. Si ven, en cambio, muy factible un pacto en aquellas áreas en las que las negociaciones van más avanzadas, como en festivos, mediación y arbitraje, mutuas, absentismo y formación. Pero el nudo gordiano de la reforma, los aspectos relacionados con la contratación, los salarios y negociación colectiva; quedan para más adelante, ya que los puntos de acuerdo entre patronal y sindicatos son mucho menores.

El Gobierno, sin embargo, se mantiene firme y quiere resultados ya. La nueva ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, se reunió ayer con los líderes de CC OO y UGT —Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez—; y el día anterior lo había hecho con los de CEOE y Cepyme —Juan Rosell y Jesús Terciado—. Tras concluir la primera ronda de reuniones, fuentes del ministerio insistían en que la reforma ha de salir adelante de una vez y no por partes.

La ministra ha insistido en la urgencia de llegar cuanto antes a un acuerdo, que debería estar listo en la segunda semana de enero, tal y como se comprometieron los agentes sociales en la primera reunión que mantuvieron con el presidente Mariano Rajoy", dice la nota de prensa que envió el ministerio. En el encuentro con Méndez, Báñez reiteró que el Gobierno no piensa incluir en la reforma ni los miniempleos ni el contrato único. También destacó el buen ambiente reinante.

con- subida de en

dos deberá acreditar que sabe diferenciarse de sí mismo; y Montoro, de sus propias doctrinas. La desregulación y la codicia de los banqueros de inversión de Wall Street, que se aprovecharon de ella intoxicando al mundo con sus bazofias, fueron los más directos culpables de la crisis.

Por eso, para evitar la reinci-

Por eso, para evitar la reincidencia, Europa redacta ahora nuevas reglas para las finanzas: exige más capital a los bancos y limpiar sus emisiones tóxicas; limita las arbitrariedades y bonus de sus directivos; y ultima una tasa Tobin a sus transacciones, ¿Están a favor o no? ¿Y del banco malo para sanear la banca, que amenaza con ser costeado por el contribuyente? Guindos escribió que esa fórmula "se muestra muy atractiva"; Montoro afirmó que preferia "barajar otras fórmulas".

Deberán sintonizarse con Exteriores: Margallo rechaza un "nuevo manguerazo" porque "los contribuyentes se van a enfadar".

Y si Guindos reputaba "un error" subir el IVA como sugería Bruselas "porque producirá un efecto inflacionista", Margallo tiene postulado "recurrir al IVA para financiar los nuevos gastos sociales" mientras no sea posible armonizar "los impuestos directos". Aquel recela, superortodoxo, del activismo del BCE, porque "sustituir a los inversores privados por fuentes públicas lo único que hace es retrasar el reconocimiento del problema" y porque su balance está "altamente apalancado"; este propugna que "el BCE debería tener una actuación más decisiva, asumiendo un papel más relevante en la estabilización de los mercados". ¿Matices menores?

## Los pactos más avanzados...

- ▶ Arbitraje. nuevo acuerdo de solución extrajudicial de conflictos (ASEC), que iría de enero de 2012 a 2016.
- ➤ Festivos. los sindicatos aceptan pasar tres festividades (15 de agosto, 1 de noviembre y 6 u 8 de diciembre) a lunes.
- Las negociaciones sobre los aspectos relacionados con las mutuas, absentismo y formación también están muy avanzadas. Según fuentes conocedoras de las conversaciones, todos estos aspectos podrían cerrarse el próximo 7 de enero.

## ... Y los que van a llevar más tiempo

- ► Contratación. Hay varios frentes abiertos: el contrato de formación, que la CEOE quiere desvincular de la edad y del que pretenden reducir el componente formativo; el impulso de la contratación a tiempo parcial; y, entre otros, la conversión de contratos temporales en indefinidos.
- ▶ Salarios. La CEOE pide un "crecimiento extremadamente moderado" en la renovación del acuerdo de moderación salarial hasta 2014; los sindicatos aceptan la moderación, pero ponen el límite en torno al 1%.